

RECTIFICA Y COMPLEMENTA AVISO DE PAGO



PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.

Obligaciones Negociables Clase 9 a tasa variable con vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal equivalente a ARS 3.674.350.000

Emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$130.000.000 (o su equivalente en otras monedas)

Plaza Logística S.R.L., en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables procede a rectificar y completar el Aviso de Pago que fuera publicado el día 24 de mayo de 2024 en la Autopista de la Información Financiera bajo ID 3204570, el día 24 de mayo de 2024 en Bolsas y Mercados Argentinos, y el día 27 de mayo de 2024 en el micrositio web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “**Aviso de Pago**”)

En dicho sentido hace saber a los tenedores de las Obligaciones Negociables, que como consecuencia de haberse divisado un error involuntario en el acápite “2. *Período: del 29 de febrero de 2024 al 31 de mayo de 2024*” y acápite “7.a *Período de cálculo: del 29 de febrero de 2024 al 31 de mayo de 2024*” relativo a las fechas englobadas dentro del período de cálculo consignado en el Aviso de Pago, por el presente se informa al público inversor que dichos acápites deberán leerse según se indica a continuación:

“del 29 de febrero de 2024 al 2 de junio de 2024.”

A tales efectos, toda referencia al 31 de mayo de 2024 que fuera efectuada en el Aviso de Pago, deberá entenderse realizada al 2 de junio de 2024, siendo esta la fecha de finalización del periodo de devengamiento objeto del periodo de cálculo.

Como consecuencia de lo cual, se han visto modificados los acápites “7.f *Monto de interés resultante*” y “7.g *Porcentaje de interés que se paga sobre V.N. inicial*”

Toda referencia que fuera efectuada en el Aviso de Pago “7.f *Monto de interés resultante*”, deberá entenderse realizada a (en ARS) 680,689,953.73, siendo este el monto de interés resultante.

A su vez, toda referencia que fuera efectuada en el Aviso de Pago “7.g *Porcentaje de interés que se paga sobre V.N. inicial*” deberá entenderse realizada a 18,53%, siendo este el porcentaje final.

Excepto por lo indicado precedentemente, los restantes términos y condiciones del Aviso de Pago se mantienen sin modificaciones.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON.

Ramiro Molina

Responsable de Relaciones con el Mercado
Plaza Logística S.R.L.